



Guía docente				
Datos Identificativos			2021/22	
Asignatura (*)	Sociología	Código	611G02003	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Inglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Martinez Barreiro, Ana Maria Angeles	Correo electrónico	ana.mbarreiro@udc.es	
Profesorado	Abalde Bastero, Nazaret	Correo electrónico	nazaret.bastero@udc.es	
	Martinez Barreiro, Ana Maria Angeles		ana.mbarreiro@udc.es	
	Rodríguez Barcón, Alberto		alberto.barcon	
Web				
Descripción general	Se trata de que el alumnado adquiera el conocimiento y la perspectiva de la actividad económica como un subsistema integrado dentro del sistema global de la sociedad, entendida esta como un cuerpo general o en conjunto, con sus correspondientes partes integrantes, entre ellas las correspondientes a las acciones económicas, con sus correspondientes finalidades específicas y comunes. En esa visión global o de conjunto, se trata de dar a conocer el que el alumnado entienda las conexiones, implicaciones, reciprocidad y reflexividad de la actividad económica dentro de la actividad general de la sociedad. Que el alumnado tenga lo más claro posible el papel de la actividad económica en el escenario conjunto de la sociedad.			



<p>Plan de contingencia</p>	<p>1. Modificaciones en los contenidos: No hay modificación en los contenidos</p> <p>2. Metodologías:</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen; Sesión magistral ? Discusión dirigidas (computa en la evaluación) ? Trabajos tutelados (con Atención personalizada) (computa en la evaluación) ? Atención personalizada</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican: Prueba objetiva (no se realizará, donde la evaluación de este conocimiento se incorpora a metodología de los ?Trabajos tutelados?)</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales resolver dudas y hacer seguimiento de los trabajos tutelados. ? Moodle: Diariamente. Según las necesidades del alumnado. Disponer de ?foros temáticos para formular las consultas necesarias. Además de ?foros de actividades específicas? para desenvolver las ?Discusiones dirigidas ?, y poner en práctica los contenidos teóricos de la materia. ? Teams: 1 sesión semanal en gran grupo de los contenidos teóricos y De 1 sesión semanal, para el apoyo de los ?trabajos tutelados?.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación: no habrá modificación en la evaluación 1.- las prácticas serán las mismas y su valor será el 60% 2. Trabajos tutelados (40%):</p> <p>*Observaciones de evaluación: (Para el alumnado con dedicación completa, alumnado a tiempo parcial, requisitos para superar a materia, condiciones de evaluación en 2ª oportunidad, etc.) . SITUACIONES: A) Alumnado con dedicación completa: a) Elaboración e presentación de trabajos en grupo e individuales (100%). B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece a "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/2012): a) Elaboración e presentación de trabajos en grupo e individuales (100%).</p> <p>2. REQUISITOS PARA SUPERAR A MATERIA:</p> <p>1 Obter unha puntuación do 50% do peso de cada unha das partes obxecto de avaliación (traballos tutelados). 3. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique. 4. Las oportunidades de julio estarán sometidas a los mismos criterios que los de junio</p> <p>5. Modificación de la bibliografía o webgrafía:</p>
-----------------------------	--



No se realizarán cambios. Se dispone de todos los materiales de trabajo da maneira dixitalizada en el Moodle



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A7	CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	CT8 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



<p>Se trata de que el alumnado adquiera el conocimiento y la perspectiva de la actividad económica como un subsistema integrado dentro del sistema global de la sociedad, entendida esta como un cuerpo general o en conjunto, con sus correspondientes partes integrantes, entre ellas las correspondientes a las acciones económicas, con sus correspondientes finalidades específicas y comunes. En esa visión global o de conjunto, se trata de dar a conocer el que el alumnado entienda las conexiones, implicaciones, reciprocidad y reflexividad de la actividad económica dentro de la actividad general de la sociedad. Que el alumnado tenga lo más claro posible el papel de la actividad económica en el escenario conjunto de la sociedad. Por tanto, el objetivo del curso es un análisis introductorio -aunque sistemático-, de las relaciones entre Economía y Sociedad. Objetivos de aprendizaje: 1.- El análisis de los hechos económicos puede -y debe- incorporar elementos de naturaleza social y política. 2.- Las bases de la teoría económica incluyen, además de un corpus teórico-científico, una determinada concepción del mundo, derivada a su vez del contexto social donde se inscribe. Estos resultados se corresponderán con las competencias nucleares y transversales de la titulación.</p>	A3	B1	C1
	A4	B2	C3
	A5	B3	C4
	A6	B4	C5
	A7	B5	C6
	A8	B9	C7
	A9	B10	C8
	A10		
	A12		

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. El enfoque sociológico de la actividad económica	Principales teorías de la sociología económica. Sociología y economía: encuentros y divergencias.
Tema 2. Sociología y Mercado: el mercado como institución social. Mercados y sistemas de mercados Las ambivalencias y los límites del mercado	Sociología y Mercado: el mercado como institución social. Mercados y sistemas de mercados Las ambivalencias y los límites del mercado.
Tema 3. el método y las técnicas de investigación en Sociología.	La necesidad de un enfoque interdisciplinar Principales técnicas cuantitativas y cualitativas. Análisis de actitudes y motivaciones económicas
Tema 4. Sociología de los Mercados de Trabajo	Conceptos fundamentales: Actividad, empleo y paro Las transformaciones del trabajo: ¿Sociedad del trabajo o Sociedad del desempleo? La dualización y segmentación de los mercados de trabajo Las mujeres y el empleo Los jóvenes y el empleo
Tema 5. Sociología de la Empresa	La empresa capitalista. Evolución y perspectivas Fordismo, postfordismo y empresa en red. Sociología y gestión de recursos humanos
Tema 6. Sociología del consumo	Sociología del consumo. La formación de la necesidad: Consumo, preferencias y estilos de vida Formas de consumo y publicidad.
Tema 7. Las relaciones entre Estado y Mercado: el Estado de Bienestar	Modelos, evolución y perspectivas. Crisis y reformulación del Estado de Bienestar
Tema 8. A vueltas con la globalización: nueva economía y viejos debates	Descentralización productiva y cambios en las relaciones laborales Las Migraciones internacionales El capital financiero desde una perspectiva sociológica
Tema 9. Cuestiones socioeconómicas contemporáneas	Sociedad y medioambiente Nuevas formas de exclusión y desigualdad social Los BRIC'S: Capitalismos emergentes y Sociología Nuevos movimientos de participación ciudadana y crisis económica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Prueba objetiva	A5 A7 A12 B1 B2 B3 B4 C1	2.5	17.5	20
Taller	A4 A9 C8	25	50	75
Sesión magistral	A3 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B9 B10 C1 C3 C4 C5 C6 C7	17	34	51
Atención personalizada		4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desenvuelve tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller	<p>La atención personalizada en las tutorías permitirá al profesor orientar al alumno sobre los objetivos y la metodología.</p> <p>Prácticas por parte de los alumnos. El programa detallado y el calendario de las prácticas se entregarán el primer día de clases. Asimismo, las horas de atención personalizada pueden dedicarse a la explicación, comentarios y / o corrección de las prácticas del taller.</p> <p>Además del calendario de tutorías en las horas determinadas por cada profesor al comienzo del curso, el estudiante podrá acceder a tutoriales virtuales a través de la herramienta Moodle, así como a través del correo electrónico del profesor.</p> <p>Se formarán dos subgrupos de 15 estudiantes. Se establecerá un tutorial con una duración de 6 horas divididas en tres sesiones de 2 horas cada una para responder preguntas sobre el trabajo tutorizado o sobre la preparación del examen. Se dará aviso previo con anticipación sobre el lugar donde se llevarán a cabo.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	A5 A7 A12 B1 B2 B3 B4 C1	Se requerirá la realización de un examen final tipo prueba objetiva de acuerdo con los contenidos del programa. Conviene recordar que, aunque el/la alumna/alumna supere esta prueba no es requisito suficiente para aprobar la materia, ya que es necesario haber realizado la parte práctica que se explica a continuación.	50
Taller	A4 A9 C8	Las prácticas se realizarán sobre los temas propuestos en el programa.	50

Observaciones evaluación

Para aprobar la asignatura será necesario:

1.- Aprobar el examen final sobre los temas propuestos. Es necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para aprobar la asignatura. Este examen supone el 50% de la calificación, si bien (independientemente de la calificación obtenida), no es suficiente para aprobar la asignatura.

Además, obligatoriamente, tendrá que:

2.- Entregar todas las prácticas propuestas puntualmente. Cada práctica no entregada se calificará con un cero, computando como tal en el cálculo de la media. En caso de falta debidamente justificada, el profesor comunicará al alumno oportunamente en clase la solución propuesta.

3.- Se valorará la participación en clase y la exposición en público de las prácticas y otros ejercicios propuestos.

En el caso de que el/la alumno/a aprobara la parte práctica y no superara la prueba objetiva, se examinará en la segunda oportunidad de la convocatoria de la prueba objetiva, manteniendo en consecuencia la nota de la parte práctica.

En caso de que hubiera algún/a alumno/a para la convocatoria adelantada se mantendrá el criterio de evaluación de la segunda oportunidad.

Quien no superase la parte práctica deberá realizar alguna prueba a mayores en la segunda oportunidad para poder superar a asignatura.

Por otra parte, A) Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

A) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, aunque estén exentos de asistencia, serán evaluados con los mismos criterios que a los alumnos a tiempo completo.

Fuentes de información

Básica	- () . IGLESIAS DE USSEL, Julio y TRINIDAD REQUENA, Anatonio (coord.) (2010). Leer la sociedad. Capít: 3, 7, 9 y 10. TecnosENGUITA M. (1998). Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad económica. CISESPING-ANDERSEN, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Ariel GIDDENS, Anthony (2010). Sociología. Cap. 2,4,5,7,13, 14,20. Alianza LIGHT, KELLER Y CALHOUN (2000). Sociología. Cap. 3, 7, 9,15, 16, 17, 20. LINDBLON CH. (2002). El sistema de mercado. Alianza Ensayo MARUANI M; ROGERAT CH.; TORNS T. (2000). Las nuevas fronteras de la desigualdad: hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Primera y segunda parte.. Icaria CASTILLO, J.J. (Ed). (2005). El trabajo recobrado. Madrid, Miño y Dávila STEINR PHILIPPE, (2015) La sociología económica, Madrid ; Síntesis. TARDIVO, GUILIANO, (2019) Sociología del consumo, Madrid, Paraninfo
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Introducción al Marketing/611G02015

Investigación de Mercados/611G02024

Políticas Sociales y Medioambientales de la Empresa/611G02038

Otros comentarios

Para aprobar a materia será

necesario:

- 1.- Aprobar o exame final sobre os temas propostos. É necesario obter un mínimo de 5 sobre 10 no exame para aprobar a materia. Este exame supón o 50% da cualificación, se ben (independentemente da cualificación obtida), non é suficiente para aprobar a materia. Ademais, obrigatoriamente, terá que:
- 2.- Entregar todas as prácticas propostas puntualmente. Cada práctica valorarase do 1 ao 10. A nota final das prácticas será a media aritmética de todas elas. Cada práctica non entregada cualificarase cun cero, computando como tal no cálculo da media. En caso de falta debidamente xustificada, o profesor comunicará ao alumno oportunamente en clase a solución proposta.
- 3.- Valorarase a participación en clase e a exposición en público das prácticas e outros exercicios propostos.

No caso de que o alumno/a aprobese a parte práctica e non superase a proba obxectiva, examinarase na segunda oportunidade da convocatoria da proba obxectiva, mantendo en consecuencia a nota da parte práctica. Na convocatoria adiantada se manterá os criterios de avaliación da segunda oportunidade. Quien no superase la parte práctica deberá realizar alguna prueba a mayores en la segunda oportunidad para poder superar a asignatura.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías